

Sangolquí, 01 de Julio del 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

| CEDENTE | CESIONARIO | No. | V/NOMINAL | V/TOTAL | INVERSION |
|-----------------------------------|-------------------------------|-----|-----------|---------|-----------|
| PUEBLA GUERRA MARIO WASHINGTON | AMBI MIRANDA HECTOR EDISON | 1 | 5,00 | 5,00 | NACIONAL |

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo concedido por el Consejo Nacional de Tránsito.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE

PUEBLA GUERRA
MARIO WASHINGTON
1704872025

LILIA
AYERBE VARGAS

CESIONARIO

AMBI MIRANDA
HECTOR EDISON
0601850209

Notario del Cantón,
Rumiñahui



Sangolquí, 01 de Julio del 2013

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO
"TRAMAYTU S.A."
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones:

| CEDENTE | CESIONARIO | No. | V/NOMINAL | V/TOTAL | INVERSION |
|-----------------------------------|-------------------------------|-----|-----------|---------|-----------|
| PUEBLA GUERRA MARIO WASHINGTON | AMBI MIRANDA HECTOR EDISON | 1 | 5,00 | 5,00 | NACIONAL |

Esta transferencia, incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo concedido por el Consejo Nacional de Tránsito.

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente,

CEDENTE

PUEBLA GUERRA
MARIO WASHINGTON
1704872025

LILIA
AYERBE VARGAS

CESIONARIO

AMBI MIRANDA
HECTOR EDISON
0601850209

Notario del Cantón,
Rumiñahui

